

 Unidad para las Víctimas	ACTA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO	Código: 165,21,15-53
	GRUPO CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	Versión: 01
	PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO ETAPA DE INSTRUCCIÓN	Fecha: 23/10/204 Página 1 de 1

GRUPO DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO ESTADO

La secretaría del Grupo de Control Interno Disciplinario de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, de conformidad con lo establecido por los artículos 123 y 125 de la Ley 1952 de 2019, en concordancia con la Ley 2213 de 2022, procede a notificar por anotación en ESTADO la providencia que a continuación se relaciona:

CLASE DE PROCESO	RADICACIÓN	FECHA AUTO	INVESTIGADO Y/O INDAGADO	DECISIÓN QUE SE NOTIFICA	CUADERNO
ORDINARIO	1207-2024	25-06-2026	Jose Fernely López Valderrama	Auto que declara cerrada la etapa probatoria y corre traslado para alegatos precalificatorios	CUADERNO: 1
ORDINARIO	0064-2026	24-06-2026	Por determinar	Auto de Archivo	CUADERNO: 1

Se fija el presente Estado hoy siete de julio dos mil veintiséis (2026), a las 8:00 a.m. y se desfijará el mismo día a las 5:00 p.m. en el portal web de la de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, ubicado en link <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/control-interno-disciplinario/56296>


ERIKA ALEXANDRA OLARTE CARMONA
 Abogada Instructora